

Guia de aprendizaje
DERECHOS HUMANOS (3 ECTS)

Año Académico 2019-20

Profesor: Juan Alberto Lécaros

1.- Presentación de la asignatura

Uno de los antecedentes históricos del nacimiento de la Bioética se remonta a la reacción moral que las Naciones vencedoras en la Segunda Guerra Mundial tuvieron frente a los “actos de barbarie ultrajante para la conciencia de la humanidad” perpetrados por el Régimen Nazi. Esta reacción moral tomó forma en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948 y, un año antes, en el *Código de Núrenberg* que fijó los límites éticos de la investigación médica con seres humanos.

La asignatura pretende analizar la relación entre Bioética y Derechos Humanos, en el contexto de una sociedad globalizada, multicultural y sometida a fuertes desigualdades socio-económicas, no siempre ha tenido un consenso amplio. A su vez, pretende establecer un puente teórico y metodológico entre los módulos anteriores—dedicados a los presupuestos históricos y conceptuales de la Bioética, a la revisión de los conceptos fundamentales y principales de las teorías éticas y al estudio del discurso de la antropología filosófica—y los módulos siguientes, en los que se analizará el Bio-derecho en el contexto nacional y europeo, como también, las instituciones operativas de la Bioética, a saber los Comités Nacionales, los Comités de Ética Asistencial y los Comités de Ética de la Investigación.

2.- Competencias a desarrollar

COMPETENCIAS BASICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Adquirir la habilidad para la identificación de los conflictos éticos dentro de la práctica profesional, discerniendo entre las distintas opciones de resolución.

CG2 - Que los alumnos sean capaces de trabajar en equipos interdisciplinares empleando la metodología para el análisis y la deliberación de los conflictos éticos.

CG3 - Adquirir la capacidad de compartir y difundir en el entorno profesional y dentro de los equipos los conocimientos propios en materia de bioética, facilitando su aplicación práctica en el respectivo ámbito de trabajo.

CG4 - Competencia para gestionar y resolver el conflicto ético en una sociedad multicultural y con patrones éticos diversos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

TR1 - Que los estudiantes interioricen como elemento básico de su cometido profesional la necesidad del diálogo constante entre ciencia y humanidades, rechazando todo dogmatismo ético o científico que resulte excluyente.

TR2 - Que los alumnos asimilen sus conocimientos desde el máximo respeto por los derechos de las personas y la dignidad del ser humano, anteponiendo ese respeto frente al interés meramente científico si entrasen en conflicto.

TR3 - Que los alumnos sepan identificar los límites éticos de su quehacer profesional, más allá del necesario conocimiento del marco legal o jurídico establecido.

TR4 - Que los estudiantes adquieran la habilidad necesaria para desarrollar su actividad profesional en un contexto de sociedad plural y en convivencia con códigos éticos y morales distintos del propio.

ESPECÍFICAS

ES1 - Conocer los fundamentos teóricos de la bioética como disciplina, distinguiendo las diferentes corrientes de pensamiento ético y antropológico que la sustentan.

ES3 - Identificar como base de desarrollo y aplicación de la bioética los derechos humanos y el respeto por la dignidad de la persona en todo contexto o situación, así como la relevancia de los aspectos antropológicos.

3.- Contenidos

1. Concepto y fundamento de los derechos humanos
2. Ejercicio y límites de los derechos fundamentales
3. Evolución histórica de los derechos humanos
4. Generaciones De Derechos. Derecho a la vida y a la integridad física
5. Derechos de 3ª generación: medio ambiente, paz, progreso científico
6. Derechos de 2ª Generación: salud, familia, tercera edad
7. Garantía de protección de los derechos humanos
8. Responsabilidad internacional en Derechos Humanos.
9. Derecho internacional humanitario

4.- Resultados de aprendizaje

Conocer el contexto de derechos humanos que fundamenta la bioética y sus disposiciones normativas.

5.- Metodología

5.1.- Actividades del profesor/a:

Clases teóricas del docente en el aula (formato presencial) y mediante el soporte de material de consulta y estudio (formato virtual).

Discusión de casos prácticos en el aula (formato presencial) o a través del foro del campus (formato virtual). Esta actividad es de vital importancia a fin de que el alumno se acostumbre a poner en práctica los métodos de análisis y deliberación de casos clínicos, sobre temáticas escogidas vinculadas a los módulos de materia que se van desarrollando. El análisis del caso se lleva a cabo simulando la dinámica y actuación de un Comité de Ética real y elaborando propuestas de resolución.

Recursos bibliográficos a trabajar por el alumno en la biblioteca, de forma presencial o mediante consulta on-line del catálogo del IBB, consultable en:

<https://www.iborjabioetica.url.edu/es/biblioteca>

Técnicas de rol playing desarrolladas en el aula (únicamente en el formato presencial).

6.- Sistema de evaluación

6.1.- Actividades o instrumentos de evaluación

Tipo de actividad o instrumento de evaluación	Fecha límite de entrega
<p><u>Tarea única</u> en la que el alumno podrá optar por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y resolver un caso de derechos humanos relativo a la Bioética. - Analizar no de artículos de la parte de los principios de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de 2005. 	20.03.2020

6.2.- Criterios de evaluación

La tarea tendrá un valor del 100% sobre el cálculo de la nota final y deberá ser mínimo de 5 para aprobar la asignatura. (La tarea incluirá la nota de participación en el foro de debate).

Es obligatoria la presentación de la tarea.

8.- Vías de comunicación con el docente

Comunicación a través del campus virtual y correo electrónico.

Tutorizaciones presenciales o por Skype a convenir.

9.- Bibliografía i recursos

Textos Guía

Have, Henk ten & Jean, Michèle S. *The UNESCO Universal Declaration on Bioethics and Human Rights. Background, principles and application.* Paris: UNESCO Publishing; 2009.

Casado, María (coord.). *Sobre la Dignidad y los Principios. Análisis de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO.* Pamplona: Editorial Aranzadi; 2009.

Tealdi, Juan Carlos. *Bioética de los derechos humanos. Investigaciones biomédicas y dignidad humana*. México D. F. : UNAM; 2008.

Gros Espiell, Héctor & Gómez Sánchez, Yolanda (coords.). *La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO*. Granada: Editorial Comares; 2006.

Annas, George J. *American Bioethics: crossing human rights and health law boundaries*. New York: Oxford University Press; 2005.

Mann, Jonathan M.; Gruskin, Sofia; Grondin, Michael A. & Annas, George J. (eds.). *Health and human rights: a reader*. New York: Routledge; 1999.

2. Introducción a los DDHH, concepto y fundamentación

Diemer, A [et. al]. *Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos*. Barcelona: Ediciones Serbal/UNESCO; 1985.

Gros Espiell, Héctor. *Estudios sobre derechos humanos*. Madrid: Civitas; 1988.

Meyers, Diana. *Los derechos inalienables*. Madrid: Alianza Universidad; 1985.

Murguerza, Javier [et. al.]. *El fundamento de los derechos humanos*. Madrid: Debate; 1989.

Nino, Carlos Santiago. *Ética y Derechos Humanos*. Barcelona: Ariel; 1989.

Peces Barba, Gregorio. *Derecho y Derecho Fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales; 1993.

Pérez Luño, Antonio. *Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución*. Madrid: Tecnos; 1984.

Shute, Stephen & Hurley, Susan. *De los derechos humanos. Las conferencias de Oxford Amnesty*. Madrid: Trotta; 1993.

Vasak, Karel (ed.). *Las dimensiones internacionales de los derechos humanos*. Vol 1, 2, 3. Barcelona: Ediciones Serbal/UNESCO; 1984.

Vásquez, Rodolfo (comp.) *Derecho y moral. Ensayos sobre un debate contemporáneo*. Barcelona: Gedisa; 1998.

3. Recopilación de instrumentos de los Derechos Humanos

Naciones Unidas. *Recopilación de instrumentos internacionales*. Vol. 1 (Primera y Segunda Parte). Ginebra: Publicaciones de Naciones Unidas; 1994.

Consejo de Europa. *Convenio para la protección de los Derechos Humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina*. Convenio relativo a los Derechos Humanos y la Biomedicina. Madrid: Asociación de Bioética Fundamental y Clínica; 1997.

Chueca Sancho, Ángel G. *Los derechos fundamentales en la Unión Europea*. Barcelona: Bosch; 1999.

García Moriyón, Félix. *Derechos Humanos y Educación*. Textos fundamentales y Textos complementarios. Madrid: Ediciones de la Torre; 1998.

Pons Rafols, Xavier. *La Declaración Universal de Derechos Humanos: comentario artículo por artículo*. Barcelona: Icaria; 1998.

Sánchez Rodríguez, Luis Ignacio [et. al.]. *Derechos Humanos. Textos Internacionales*. Madrid: Tecnos; 1991.

4. Historia e interpretación de la evolución de los Derechos Humanos y Protección de los Derechos Humanos

Annas, George & Grodin, Michael (eds.). *The Nazi Doctors and the Nuremberg Code. Human Rights in Human Experimentation*. New York: Oxford University Press; 1992.

Fernández de Casdevante Romani, Carlos (coord.). *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. Madrid: Dilex; 2000.

González, Nazario. *Los Derechos Humanos en la historia*. Barcelona: Ediciones Universitat de Barcelona; 1998.

Overy, Richard. *Interrogatorios: el Tercer Reich en el banquillo*. Barcelona: Tusquets; 2003.

Pérez Luño, Antonio. *Derechos humanos y constitucionalismo ante el tercer milenio*. Madrid: Marcial Pons; 1996.

5. Derechos Humanos, Bioética y Globalización: derecho a la vida, a la autonomía y a la salud

Annas, George J. *American Bioethics: crossing human rights and health law boundaries*. New York: Oxford University Press; 2005.

Callahan, Daniel. *Los fines de la medicina*. Cuadernos de la Fundación Víctor Grifols i Lucas. Barcelona: Fundación Víctor Grifols i Lucas; 2004.

Casado, María. *Materiales de Bioética y Derecho*. Barcelona: Cedecs; 1996.

-
- Gibney, Matthew J. *La globalización de los derechos humanos*. Barcelona: Crítica; 2003.
- Gruskin, Sofia (ed.) [et. al.]. *Perspectives on health and human rights*. New York: Routledge; 2005.
- Jara, Miguel. *Traficantes de salud. Cómo nos venden medicamentos peligrosos y juegan con la enfermedad*. Barcelona: Icaria; 2007.
- Mann, Jonathan M.; Gruskin, Sofia; Grondin, Michael A. & Annas, George J. (eds.). *Health and human rights: a reader*. New York: Routledge; 1999.
- Ortega, Concepción & Guerra, María José. *Globalización y neoliberalismo ¿un futuro inevitable?* Oviedo: Ediciones Nobel; 2002.
- Ruiz de la Cuesta, Antonio (coord.). *Bioética y Derechos Humanos: Implicaciones Sociales y Jurídicas*. Sevilla: Universidad de Sevilla; 2005.
- Singer, Peter. *Un solo mundo: la ética de la globalización*. Barcelona: Piados; 2003.

6. Derechos Humanos, Bioética y colectivos vulnerables: familia, niños, mujer, tercera edad, incapaces mentales y otros grupos vulnerables.

- Berraondo, Mikel. *La Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas: punto y seguido*. Barcelona: Alternativa; 2008.
- Ferrer Lloret, Jaume & Sanz Caballero, Susana. *Protección de personas y grupos vulnerables: especial referencia al derecho internacional europeo*. Valencia: Tirant lo Blanch; 2008.
- Fisas, Vicenc (ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona: Icaria; 1998.
- González, Eugenio (coord.) *Menores en desamparo y conflicto social*. Madrid: Editorial CCS; 1996.
- Guimón, José. *La discriminación de los pacientes mentales: Un reto para los Derechos Humanos*. Bilbao: Universidad de Deusto; 2004.
- López de la Vieja, T; Barrios O.; Figueruelo, A.; Velayos, C. & Carbajo, J. (eds.). *Bioética y feminismo. Estudios multidisciplinares de género*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca; 2006.
- Monestir, Martin. *Los niños esclavos. El infierno diario de trescientos millones de niños*. Madrid: Alianza; 1999.
- Naciones Unidas. *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Madrid: PPC; 1996.
- Nussbaum, Martha C. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder; 2003.

Villagrasa A., Carlos & Ravetllat B., Isaac. *Los Derechos de la infancia y de la adolescencia: congresos mundiales y temas de actualidad*. Barcelona: Ariel; 2006.